

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

CUARTA SALA DE LO CIVIL DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE Y/O ESTRADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 17/MARZO/2023

TOCA	ASUNTO	PARTES	SE NOTIFICA A	NOTIFICACIÓN
357/2022				ACUERDO DE FECHA 15/MARZO/2023 UNICO.-SE TIENE AL PROMOVERNTE EXHIBIENDO UNA CONSTANCIA DEL BACHILLERATRO DEL CENCH, Y SE LE DA VISTA A LA CONTRARIA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN UN TERMINO DE TRES DIAS. TRANCURRIDO DICHO TERMINO TURNENSE LOS AUTOR PARA DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE
283/2022				ACUERDO DE FECHA 7/NOVIEMBRE/2022 UNICO.-SE REVOCA EL PUNTO TERCERO DEL AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, SUJETO A REVISION, ORDENANDO A LA AQUO QUE ENVIE TODO LO ACTUADO Y DOCUMENTOS DEL PODER JUDICIAL DE PUEBLA, PARA QUE SEA TURNADO AL JUZGADO CIVIL COMPETENTE Y SE PROVEA LO CONDUCENTE
583/2022				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO72023 UNICO.-ES INFUNDADA LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA QUE OPUISO EDGAR CANO CISNEROS, EN CONSECUENCIA DEL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE SE DECLARA QUE EL AQUO ES COMPETENTE PARA

				CONOCER DEL JUICIO ORAL MERCANTIL FORMULADO POR GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA A TRAVES DE SU REPRSESENTANTE LEGAL.
33/2021				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.-SE CONFIRMA LA SENTENCIA.
253/2022				ACUERDO DE FECHA 9/MARZO/2023 UNICO.-SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA PARA QUEDAR EN LOS TERMINOS SIGUIENTES DE ESTA RESOLUCION
279/2022				ACUERDO DE 7/MARZO/2023 UNICO.-SE DECLARA INSUBSISTENTE LA RESOLUCION APELADA
393/2022				ACUERDFO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.-SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA SUJETA A REVISION, PARA QUEDAR EN LOS TERMINOS SIGUIENTES DE LA PRESENTE RESOLUCION
473/2022				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.-SE REVOCA EL PUNTO SEGUNDO DEL AUTO APELADO, PARA QUE LA AQUO UNA VES QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCION PROCEDA EN LOS TERMINOS APUNTADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA
293/2022				ACUERDO DE FECHA 9/MARZO/2023 UNICO.-EL RECURSO DE APELACION PROPUESTO ES IMPROCEDENTE
313/2022				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.-SE DECLARA INSUBSISTENTE LA RESOLUCION APELADA.
639/2019				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.-SE REVOCA LA SENTENCIA DE VEINTIOCHO DE AVRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUEDAR OTRA EN SU LUGAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA RESOLUCION.

233/2022				ACUERDO DE FECHA 9/MARZO/2023 UNICO.-SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA
249/2022				ACUERDO DE FECHA 10/MARZO/2023 UNICO.-SE ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO Y SE ORDENA EMPLAZAR A LOS TERCEROS INTERESADOS EN LOS DOMICILIOS QUE SE INDICAN
139/2023				ACUERDO DE FECHA 16/MARZO/2023 unico.-se admite el recurso de apelacion en efecto devolutivo y se señalan las trece horas del veinticuatro de marzo de dos mil veintitres para que tenga verificativo la audiencia de vista
367/2020				ACUERDO DE FECHA 14/MARZO/2023 UNICO.-SE ORDENA ENVIAR OFICIO AL AQUO, PA QUE INFORME LO SIGUIENTE, SI EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN SE ESTA TRAMIRANDO JUICIO SUCESORIO A NOMBRE DEL EXTINTO GERMAN GUERRERO COVA, E INFORME SI SE HA NOMBRADO ALBACEA DE LA SUCECION, Y EVIANDO COPAS CERTIFICADAS QUE LO ACREDITEN. Y EN EL TERMINO DE CINCO DIAS LO HAGA DE LO CONTRARIO SE LE IMPONDRA UNA MULTA DE 20 UMAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY
307/2020				ACUERDO DE FECHA 16/MARZO/2023 UNICO.-TENGASE A JUAN LUNA TOVAR REVOCANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS NOMBRAMIENTOS REALIZADOS CON ANTELACION, Y AUTORIZANDO COMO ABOGADO PATRONO AL PROFESIONISTA QUE INDICA, CON CARGO DE FACULTADES Y OBLIGACIONES INERENTES A LAS DE SU ESPECIE, Y SE DA A CONOCER LA ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO ARTURO MADRID FERNANDEZ A PARTIR DEL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES
309/2022				ACUERDO DE FECHA 7/MARZO/2023 UNICO.- SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA DEFINITIVA
179/2022				ACUERDO DE FECHA 9/MARZO/2023

				UNICO.-SE REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PARA QUEDAR EN SU LUGAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS, DE ESTA RESOLUCION
--	--	--	--	--

C. DILIGENCIARIO LIC. GUSTAVO ARIZMENDI SÁNCHEZ

FECHA DE RETIRO DE LA LISTA: 23/MARZO/2023